

Juntos por Entre Ríos

Acta adhesión Frente

En el día de hoy 14 de julio del 2021, procedemos a la firma del acuerdo para conformar el Frente Electoral "Juntos por Entre Ríos" en la Provincia de Entre Ríos de cara a las elecciones legislativas nacionales que se desarrollarán este año. La misma ha sido suscripta por los siguientes partidos políticos: Unión Cívica Radical, Pro – Propuesta Republicana, GEN, Movimiento Social de los Entrerrianos.

La dirigencia entrerriana que acompaña la firma y la adhesión a este frente apuesta a la generación de acuerdos políticos, convencidos que los consensos y el diálogo son esenciales para poder llevar adelante ideas y proyectos capaces de transformar nuestra provincia .

Este Frente Electoral además de buscar el triunfo en las elecciones que se llevarán a cabo este año, tiene la firme vocación de construir una verdadera alternativa de poder para la transformación y el desarrollo de Entre Ríos para el año 2023.

En esta convocatoria de amplitud, adhieren a este acuerdo de conformar Juntos por Entre Ríos los siguientes partidos políticos; Entre Ríos Entre Todos (ETER), Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Recrear, Una Nueva Oportunidad (UNO), Coalición cívica, Nuevo Espacio Ramirese, UCD.

En representación de cada una de las fuerzas políticas que integra "Juntos por Entre Ríos" firman el presente acta:

UCR: Jorge Monge

PRO: Eduardo Caminal

GEN: Osvaldo Fernández

Movimiento Social Entrerriano: Jorge Maier

ETER: Emilio Martínez Garbino. Del cual forman parte un conjunto de ciudadanos aglutinados bajo la denominación de ETER (ENTRE TODOS ENTRE RÍOS) de origen peronista y comparten los mismos objetivos cuya fundación se llevo a cabo el día 20 de Enero del corriente en la ciudad de Villaguay y que estando en tramite su constitución como partido de distrito, coinciden en los fines y la metodologías democrática.

Coalición Cívica: Hilma Re

Recrear: Jorge Cura

U.N.O.: Leandro Jacobi

M.I.D.: Uranga, Manzo y Troncoso

Nuevo Espacio Ramirese: Juan Carlos Erbes y Troncoso Carlos Daniel

UCD: Jorge Scatena.

[Signature]
[Signature]

[Signature]
C/A + A/P
(ENTER) Carmon + Miriam
BNI 10484416

[Signature]
WILLIAMS
DNI 12064381

[Signature]
Ovaldo Fernandez
GEN

[Signature]
Jorge Manzon
MSE

[Signature]
DNI 1633377
REC REAR

[Signature]
Escuela de Uranga
DNI 8492125
(ENTER)

[Signature]
Escuela de Scatena
14724387

[Signature]
Escuela de Erbes
DNI 32660913
Escuela de Manzon
GEN

[Signature]
HAPP
H.S.E